

ACUERDO 017/04

El Consejo Directivo de la Seccional Cali de la Pontificia Universidad Javeriana

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha preparado el proyecto de un Programa de Doctorado de Economía y Dirección de Empresas, en convenio con la Universidad de Deusto.
2. Que esta Programa, después de haber recibido aprobación en el Consejo de la Facultad y en el Consejo Académico, fue presentado en la reunión de hoy, a la consideración del Consejo, cumpliendo así el proceso en la Seccional que exigen los Estatutos.
3. Que de conformidad con el numeral 145 literal (h) de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo de la Seccional *“...recomendar al Rector de la Universidad la aprobación de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos y sus extensiones”*.

ACUERDA:

Artículo Primero: Recomendar al Rector de la Universidad que apruebe el proyecto de Programa de **Doctorado de Economía y Dirección de Empresas**, en convenio con la Universidad de Deusto, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Artículo Segundo: El Programa conduciría al título de **Doctor en Economía y Dirección de Empresas**.

Artículo Tercero: Si El Rector de la Universidad aprobare el proyecto de Programa mencionado, en su condición de Representante Legal de la Universidad, le solicita que lo someta a la consideración del Ministerio de Educación Nacional, según lo prescriben los Decretos 2230 de agosto 8 de 2003, y 916 de mayo 22 de 2001.

Dado en Cali, el 5 de noviembre de 2004.

Segunda (2ª) página del Acuerdo 017/04 aprobado por el Consejo de la Pontificia
Universidad Javeriana Seccional Cali a 5 de noviembre de 2004.

Joaquín Emilio Sánchez García, S. J.
Presidente Consejo Directivo de la Seccional


Julián Alberto Garcés Holguín
Secretario

